Carlos Manuel de Céspedes, en nombre de la Libertad: Breve historia del Padre de la Patria cubana (IV)

Por: Salim Lamrani
Globalizacion, 04 de agosto 2019
humanite.fr

Región: América Latina, Caribe
Tema: Historia

9. La caída de Carlos Manuel de Céspedes

En un correo del 23 de enero de 1872 a Amadeo I de Saboya, rey de España, Céspedes explicó las razones de la guerra y recordó la aspiración de los cubanos a la dignidad:

La guerra que los cubanos sustentan hoy contra España no [...] es el acto de renegar nuestro origen y antepasados, de los sacrificios y glorias de la que fue nuestra Madre Patria: es simplemente la emancipación de un pueblo que por sus condiciones físicas especiales, por el grande adelanto material que ha alcanzado, por la ilustración de sus hijos y por el ejemplo de otras naciones, aspira a tener vida propia, y que considerando haber llegado a su mayoría de edad, ha tratado de desatar lazos que, naturales en su niñez, ya no tienen razón de ser, eran anormales y humillantes para la dignidad del hombre. [La guerra no es una demostración de odio hacia España sino una necesidad] para conquistar derechos y derogar instituciones tan nefastas como la de la esclavitud.[1]

Además de la hostilidad de Washington, Céspedes tuvo que hacer frente a las divisiones internas en el movimiento revolucionario y particularmente a la enemistad, entre otros, de Salvador Cisneros Betancourt. El 20 de abril de 1872 Betancourt adoptó una medida según la cual el Presidente de la Cámara de Representantes ocuparía el cargo ejecutivo supremo en caso de remplazo, preparando así el terreno para una futura destitución. Céspedes veía el ejercicio de su cargo volverse sumamente difícil a causa de los obstáculos de todo tipo impuestos por los jefes locales electos en el Congreso. Relató esas dificultades en una carta de 1872 a Ana de Quesada:

Hoy hace un año, un mes y tres días que por última vez se reunió la Cámara de Representantes en las Maravillas. Durante este tiempo he gobernado sin su concurso, y aunque nunca han sido mayores las intrigas de los malos cubanos, ni más activas las operaciones del enemigo ni más débiles nuestros recursos, la República no ha sucumbido, sus libertades se han conservado, la dictadura no se ha entronizado, las leyes han ejercido su imperio, la imparcialidad ha sido mi norte, no he acariciado el arbitrario, y si algunos nuevos desafectos cuento, es por haberlo querido refrenar en ellos.[2]

En otro correo del 23 de junio de 1872 Céspedes mencionó los numerosos problemas que estorbaban su acción: “Mi situación es excepcional: no la gradúen por comparaciones históricas, porque se expondrían a errores. Nada hay semejante a la guerra de Cuba. Ningún hombre público se ha visto en mi situación. [...] Tengo muchos enemigos”.[3] Varias veces Céspedes llamó a la unión: “La súplica que os hago con la más íntima buena fe y sinceridad, es que entre todos reine el espíritu de concordia, que alejéis de vosotros todo sentimiento de que puedan brotar escisiones y banderías y que no alojéis en vuestro pecho más que un

común deseo y un interés solidario para servir y auxiliar á la patria".[4] En vano.

El 6 de marzo de 1873 Céspedes concedió una entrevista a James J. O'Kelly, entonces periodista en el *New York Herald*, el cual sería luego electo miembro de la Cámara de los Comunes del Reino Unido. Fue una de las pocas entrevistas con la prensa extranjera. Expresó con gran lucidez sus reflexiones sobre España y el porvenir de Cuba. Cuestionado sobre el cambio de régimen que ocurrió en la península Ibérica, expresó sus reservas:

España no es un país republicano y la aristocracia militar no consentirá jamás el establecimiento de una forma republicana de gobierno. El Gobierno actual puede vivir algún tiempo; pero antes de cuatro meses, verá V. inaugurarse una lucha entre los monárquicos y los republicanos.[5]

En cuanto a la futura relación con Cuba, hizo partícipe de su circunspección: "Imposible es decir de qué manera la República podrá considerar la causa de Cuba; para nosotros la cosa es indiferente, pues nuestros hombres en armas no aceptarán condición alguna de España que no tenga por base el reconocimiento de la independencia". Explicó luego las razones:

De España nos separa un océano de agua y tenemos intereses distintos á los suyos; 'nos separa además un océano de sangre y el recuerdo de la crueldad innecesariamente empleada por el Gobierno español en los esfuerzos que hace para subyugarnos. La sangre de nuestros padres y de nuestros hermanos, la de las familias inermes e indefensas asesinadas a sangre fría, nos prohíben aceptar jamás condición alguna de los españoles. Ellos tendrán que irse y dejarnos en paz, o continuar la guerra hasta que nosotros estemos todos muertos o ellos hayan sido exterminados.[6]

Salvador Cisneros Betancourt, que aspiraba a ocupar el cargo supremo, conspiró para conseguir la destitución del Padre de la Patria. En un correo del 2 de julio de 1873 a su esposa, Céspedes expresó de nuevo sus temores:

[Esos] hombres no consideran el daño que se sigue de las divisiones, y que arrastrados por sus ambiciones, rencillas y otras miserables personalidades, no ven más patria ni más libertad que la satisfacción de esas viles pasiones, poniéndonos a cada momento con sus imprudencias a dos dedos de la guerra civil, aun no acabada la de independencia.[7]

Céspedes era plenamente consciente de los complots urdidos por sus enemigos: "Ellos no desisten y hoy fraguan algo malo que todavía no he podido penetrar[8]". Expresó también cierta fatalidad frente a esas divisiones que sólo perjudicaban el proceso de independencia. Su única consolación era su compromiso indefectible por la libertad y el culto de los instantes felices pasados con su familia:

Por eso me ha servido de muchísima complacencia la descripción que me haces de mis idolatrados hijitos. Con ella he gozado como si estuviera viéndolos; y ese será mi único gusto, mi único consuelo, porque yo no los veré nunca; moriré sin tenerlos en mis brazos, sin conocerlos siquiera más que por mudos retratos. Sin embargo, estoy resignado a todo.[9]

Alertado por las intrigas tramadas por sus adversarios, Céspedes se negó a usar la fuerza para conservar su cargo. El 25 de septiembre de 1873 volvió a escribir a Ana de Quesada para informarle de su probable destitución por la Cámara de Representantes: "Estoy resuelto a no salir de la legalidad ni contrarrestar la voluntad del pueblo".[10] Agregó lo

siguiente: “No por eso se enfríe nuestro amor a Cuba, ni el deseo de librarla de sus opresores”.[11]

La destitución ocurrió el 27 de octubre de 1873. El diputado Tomás Estrada Palma se encargó, entre otros, del requisitorio contra el hombre del 10 de Octubre de 1868. Estrada Palma se volvería luego un convencido anexionista que abriría la vía al dominio de Estados Unidos en Cuba a principios del siglo XX. El general José de Jesús Pérez, fiel compañero de Céspedes desde la época de la Demajagua, le propuso otra vez resistir por la fuerza a la conspiración. Ése rechazó la oferta y aceptó la decisión con resignación. Quería evitar cualquier lucha fratricida en nombre de la unidad del movimiento revolucionario. En un correo a su esposa del 21 de noviembre de 1873 recordó su compromiso al servicio de la libertad de su país: “En cuanto a mi deposición, he hecho lo que debía. Me he inmolado ante el altar de mi patria en el templo de la Ley. Por mí no se derramará sangre en Cuba. Mi conciencia está muy tranquila y espero el fallo de la historia”.[12]

Cisneros realizó su ambición y fue nombrado Presidente. Esta destitución tuvo funestas consecuencias. Quebró la unidad revolucionaria y abrió el camino al fracaso de la empresa armada. Minado por las divisiones, los regionalismos y los conflictos personales, el movimiento emancipador iniciado por Céspedes se tambaleó y puso en peligro el proyecto patriótico. El fracaso se materializaría con el Pacto de Zanjón en 1878, sellando una paz sin libertad ni independencia.[13]

A pesar de ello, el Padre de la Patria no tuvo ninguna duda en cuanto a la victoria final de la causa de la emancipación humana y de la resolución de los cubanos a conseguir su libertad. Estaba convencido de que romperían definitivamente las cadenas de la servidumbre:

La Revolución Cubana, ya vigorosa, es inmortal; la República vencerá á la Monarquía; el pueblo de Cuba, lleno de fe en sus destinos de libertad y animado de inquebrantable perseverancia en la senda del heroísmo y de los sacrificios, se hará digno de figurar, dueño de su suerte, entre los pueblos libres de la América. Nuestro lema invariable es y será siempre: independencia o muerte. Cuba no sólo tiene que ser libre, sino que no puede ya volver á ser esclava.[14]

El nuevo poder limitó los movimientos de Céspedes y le negó un pasaporte y la posibilidad de viajar a Estados Unidos para reunirse con su familia y seguir desde el extranjero el combate por la independencia de Cuba. La Cámara de Representantes y el poder ejecutivo multiplicaron las bajezas contra él y le dieron la orden de entregarles su correo privado, obligándolo a seguir los desplazamientos del Gobierno. Céspedes emitió una vigorosa protesta: “No es esa mi voluntad, sufre mi dignidad, siento coartados mis derechos de ciudadano”.[15]

En un acceso de conciencia, en un correo del 28 de noviembre de 1873, el nuevo Presidente Cisneros suplicó a la Cámara de Representantes tratar al Padre de la Patria con el respeto que merecía, subvenir sus necesidades y ofrecerle la protección necesaria: “Carlos Manuel de Céspedes no es el hombre que ha dejado de ser Presidente, sino el que engendró la Revolución pronunciándose abiertamente en Yara el memorable 10 de Octubre de 1868. En efecto, la personalidad del C. Carlos Manuel de Céspedes está tan adherida á la Revolución de Cuba que abandonarlo, porque ha dejado de ser Presidente, a sus propios recursos, sería un desagradecimiento”. Cisneros subrayó el compromiso total y desinteresado de Céspedes por la causa de la libertad de Cuba: “Él fue el primero que proclamó la Independencia y el que por el espacio de cinco años ha administrado el poder. Durante este periodo no ha

recibido ninguna remuneración por administrar la República más que alguno que otro regalo de particulares, ni los sueldos que le corresponden por sus servicios". Cisneros insistió: "No debemos abandonar en momentos extraordinarios al hombre que abre la historia política e independiente del país con su nombre", recordando que "se alzó en armas con sus propios recursos de poder, desafiando a una nación que tenía sobrados medios para aniquilarlo".[16]

El 27 de diciembre de 1873, después de múltiples humillaciones, la Cámara de Representantes decidió liberar a Céspedes, prometiéndole un pasaporte que nunca recibiría. Luego, el 23 de enero de 1874, abandonado por todos, en compañía de su hijo Carlos Manuel, Céspedes se refugió en San Lorenzo en la Sierra Maestra y esperó en vano su pasaporte. Pasó los últimos instantes de su existencia enseñando la lectura y la escritura a los niños de la zona, demostrandp un estoicismo a toda prueba. En su última carta a su esposa, del 17 de febrero de 1874, Céspedes expresó el deseo de "perdonar a esos hombres que en vano han querido agraviarnos y seguir cooperando a la salvación de nuestra amada patria". Concluyó del siguiente modo: "¡Huyan lejos de nuestros corazones los rencores y venganzas!" [17]

El 27 de febrero de 1874, informados de la presencia de Céspedes en la zona, los españoles realizaron una operación para capturarlo. Arma en mano, Céspedes libró un combate contra los soldados del ejército colonial. Gravemente herido, se negó a caer entre las manos del enemigo y prefirió dejarse caer en un precipicio. Manuel Sanguily, coronel del Ejército Libertador, relató los últimos momentos de su vida:

Céspedes no podía consentir que a él, encarnación soberana de la sublime rebeldía, le llevaran en triunfo los españoles, preso y amarrado como un delincuente. Aceptó sólo, por breves momentos, el gran combate de su pueblo: hizo frente con su revólver a los enemigos que se le encimaban, y herido de muerte por bala contraria, cayó en un barranco, como un sol de llamas que se hunde en el abismo.[18]

El comandante Enrique Collazo Tejada lamentó las conjuraciones urdidas contra Céspedes, las cuales doblaron las campanas de la Primera Guerra de Independencia de Cuba. Según él, el Congreso cometió una falta política y moral al destituir al hombre del 10 de octubre que fue fatal:

La deposición de Céspedes es el hecho culminante de la Revolución Cubana y el punto de partida de nuestras desventuras […] La ambición, el descontento y los rencores personales, se encubrieron con el respeto a la Ley. […] La deposición de Céspedes fue fatal para la Revolución y pudo tener aun peores consecuencias que sólo se evitaron por las condiciones de carácter, sensatez y patriotismo del depuesto Presidente. […] Cualquiera que haya sido su acierto como gobernante, tiene dos hechos que hacen su apología y que lo harán siempre el primero entre los cubanos: el levantamiento en La Demajagua y su conducta cuando fue depuesto. Para que nada falte a su legítima gloria, la pone más de relieve el criminal abandono en que quedó sumido por la ingratitud de sus conciudadanos, viniendo a morir, ya casi ciego, solo entre abrupta sierra, el primero de los cubanos que consiguió dar a su país y a sus paisanos patria y honra.[19]

José Martí, Héroe Nacional cubano, rendiría un vibrante tributo a Carlos Manuel de Céspedes. Según él, nunca **"dejó de ser el hombre majestuoso que siente e impone la dignidad de la patria. Baja de la presidencia cuando se lo manda el país y muere disparando sus últimas balas contra el enemigo".**[20]

Por su parte, Fidel Castro subrayaría la importancia histórica del primer movimiento emancipador cubano:

Céspedes simbolizó el espíritu de los cubanos de aquella época, simbolizó la dignidad y la rebeldía de un pueblo —heterogéneo todavía— que comenzaba a nacer en la historia. […] Aquella decisión de abolir la esclavitud constituía la medida más revolucionaria, la medida más radicalmente revolucionaria que se podía tomar en el seno de una sociedad que era genuinamente esclavista. Por eso lo que engrandece a Céspedes es no solo la decisión adoptada, firme y resuelta de levantarse en armas, sino el acto con que acompañó aquella decisión —que fue el primer acto después de la proclamación de la independencia—, que fue concederles la libertad a sus esclavos.[21]

Conclusión

Venerado como el Padre de la Patria, el abogado Carlos Manuel de Céspedes simboliza el altruismo puro, renunciando a sus intereses de clase y a sus bienes personales, sustituyendo a la felicidad de una vida familiar los tormentos de la guerra, por el interés superior de la nación y el bienestar de todos los cubanos. Queda en la historia de la isla como el que vinculó la libertad de Cuba a la abolición definitiva de la esclavitud. Fiel hasta las últimas consecuencias a su divisa "Independencia o muerte", tomó las armas contra el opresor español, sin experiencia militar alguna, en condiciones de extrema adversidad y libró el combate contra una potencia infinitamente superior.

A pesar de la ingratitud de sus conciudadanos en el poder, el Hombre del 10 de octubre de 1868 nunca expresó rencor sobre la suerte indigna que le reservó el destino en los últimos años de su existencia. Murió fiel a la línea de conducta que le había fijado a su pueblo, es decir armas en mano.

La primera guerra de independencia terminaría el 10 de febrero de 1878 con el Pacto de Zanjón, un compromiso que no contenía ni soberanía ni libertad. Antonio Maceo, símbolo de la resistencia cubana, rechazaría este acuerdo y respondería con la Protesta de Baraguá el 15 de marzo de 1878 en la cual expresaría su determinación a luchar hasta el final para realizar la aspiración de su pueblo a la emancipación. El fracaso de la Guerra Chiquita de 1879-1880 no quebraría la voluntad de los independistas que lanzarían la epopeya de liberación final bajo la égida del héroe nacional José Martí. Después de derrotar a España en 1898, Cuba caería entre las manos del imperialismo estadounidense y padecería de un modo u otro su perniciosa influencia hasta el triunfo de la Revolución Cubana de Fidel Castro en 1959.

Salim Lamrani

Salim Lamrani: *Doctor en Estudios Ibéricos y Latinoamericanos de la Universidad Paris Sorbonne-Paris IV, Salim Lamrani es profesor titular de la Universidad de La Reunión, especialista de las relaciones entre Cuba y Estados Unidos. Su último libro se titula Cuba, ¡palabra a la defensa!, Hondarribia, Editorial Hiru, 2016.*

Notas:

[1] Carlos Manuel de Céspedes, *Carlos Manuel de Céspedes*, *op. cit.*, p. 145.

[2] Carlos Manuel de Céspedes, *Carlos Manuel de Céspedes*, *op. cit.*, p. 181.

[3] Carlos Manuel de Céspedes, *Carlos Manuel de Céspedes*, *op. cit.*, p. 207.

[4] Carlos Manuel de Céspedes, *Carlos Manuel de Céspedes*, *op. cit.*, cita de introducción.

[5] Carlos Manuel de Céspedes, *Carlos Manuel de Céspedes*, *op. cit.*, p. 245.

[6] Carlos Manuel de Céspedes, *Carlos Manuel de Céspedes*, *op. cit.*, p. 246.

[7] Carlos Manuel de Céspedes, *Carlos Manuel de Céspedes*, *op. cit.*, p. 253.

[8] *Ibid.*

[9] *Ibid.*

[10] Carlos Manuel de Céspedes, *Carlos Manuel de Céspedes*, *op. cit.*, p. 259.

[11] Carlos Manuel de Céspedes, *Carlos Manuel de Céspedes*, *op. cit.*, p. 260.

[12] Carlos Manuel de Céspedes, *Carlos Manuel de Céspedes*, *op. cit.*, p. 298.

[13] Philip S. Foner, *Antonio Maceo: The 'Bronze Titan' of Cuba's Struggle for Independence*, New York, Monthly Review, 1977.

[14] Carlos Manuel de Céspedes, *Carlos Manuel de Céspedes*, *op. cit.*, p. 112.

[15] Carlos Manuel de Céspedes, *Carlos Manuel de Céspedes*, *op. cit.*, p. 297.

[16] Carlos Manuel de Céspedes, *Carlos Manuel de Céspedes*, *op. cit.*, p. 302-303.

[17] Carlos Manuel de Céspedes, *Carlos Manuel de Céspedes*, *op. cit.*, p. 329.

[18] Fernando Portuondo, *Historia de Cuba 1492-1898*, La Habana, Editorial Pueblo y Educación, 1975, p. 453.

[19] Francisco Ibarra Martínez, *Cronología de la Guerra de los Diez Años*, Santiago de Cuba, Editorial Oriente, 1976, p. 113.

[20] José Martí, "Céspedes y Agramonte", *El Avisador Cubano*, 10 de octubre de 1888, *Centro de Estudios Martianos*. http://www.josemarti.cu/wp-content/uploads/2014/06/Cespedes_y_Agramonte.pdf (sitio consultado el 25 de abril de 2019).

[21] Fidel Castro, « Discurso en el resumen de la velada conmemorativa de los cien años de lucha", 10 de octubre de 1968. http://www.fidelcastro.cu/es/discursos/velada-conmemorativa-de-los-cien-anos-de-lucha-efectuada-en-la-demajagua (sitio consultado el 21 de abril de 2019).

La fuente original de este artículo es humanite.fr
Derechos de autor © Salim Lamrani, humanite.fr, 2019

Comentario sobre artículos de Globalización en nuestra página de Facebook
Conviértase en miembro de Globalización

Artículos de: **Salim Lamrani**

Sobre el Autor

Docteur ès Etudes Ibériques et Latino-américaines de l'Université Paris IV-Sorbonne, Salim Lamrani est Maître de conférences à l'Université de La Réunion, et journaliste, spécialiste des relations entre Cuba et les Etats-Unis. Son nouvel ouvrage s'intitule Fidel Castro, héros des déshérités, Paris, Editions Estrella, 2016. Préface d'Ignacio Ramonet. Contact : lamranisalim@yahoo.fr ; Salim.Lamrani@univ-reunion.fr Page Facebook : https://www.facebook.com/SalimLamraniOfficiel

Disclaimer: The contents of this article are of sole responsibility of the author(s). The Centre for Research on Globalization will not be responsible for any inaccurate or incorrect statement in this article. The Center of Research on Globalization grants permission to cross-post original Global Research articles on community internet sites as long as the text & title are not modified. The source and the author's copyright must be displayed. For publication of Global Research articles in print or other forms including commercial internet sites, contact: publications@globalresearch.ca

www.globalresearch.ca contains copyrighted material the use of which has not always been specifically authorized by the copyright owner. We are making such material available to our readers under the provisions of "fair use" in an effort to advance a better understanding of political, economic and social issues. The material on this site is distributed without profit to those who have expressed a prior interest in receiving it for research and educational purposes. If you wish to use copyrighted material for purposes other than "fair use" you must request permission from the copyright owner.

For media inquiries: publications@globalresearch.ca